LA CONVENCION RADICAL

BUENOS AIRES, Diciembre 4. — Durante el dia de hoy continuaron las gestiones dentro del radicalismo para dejar solucionado el conflicto. La Convención se reunirá en los primeros días de la semana entrante a pedido de los "legalistas" y no mañana como se habia anunciado anteriormente.

EL ORDEN

PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. — EL ORDEN. — SANTA FE, LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 1932 — No. 1613.

"LA FORESTAL" DEBE SER DE INMEDIATO, OBLIGADA A PAGAR

El Malón al Fisco y la Complicidad del Provisorio

Eduardo Kennedy Sera Delegado al Comite de La Union Civica Radical

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido recibida hoy en esta capital una carta de Eduardo Kennedy, dirigente radical de la provincia de Entre Ríos, en la cual comunica que acepta la designación de delegado al Comité Nacional del partido que le ha sido ofrecida por las autoridades provinciales de la agrupación.

Eduardo Kennedy, como se recordará, fué el jefe de la fracasada revolución que se inició en la ciudad de La Paz en tiempos de la dictadura del general Uriburu, y se encuentra actualmente en el Uruguay, exilado hasta tanto se normalice su situación ante las autoridades del país.

Un Homenaje a Uriburu Rindio la Legion Civica Despues de su Atentado

En la Recoleta se congregaron ayer por la mañana los legionarios de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4. — En el cementerio de la Recoleta se llevó a cabo esta mañana un homenaje a la memoria del ex-dictador Uriburu, tributado por un grupo de miembros de la Legión Cívica.

Los legionarios concurrieron en buen número al sitio en donde el general se encuentra sepultado y depositaron allí una corona de flores, retirándose luego.

Mientras tanto, prosigue la investigación policial del atentado cometido ayer por la tarde por un grupo de legionarios mientras se realizaba un mitin obrero. Según es sabido, los legionarios atacaron a balazos a una pacífica reunión de obreros, matando a uno de los participantes de la misma e hiriendo de gravedad a otro.

UN VELOZ AUTOCARRIL

FRIEDRISCHAFFEN, 4. —Ha quedado totalmente terminada la instalación para el funcionamiento de un autocarril ultrarápido, que deberá correr entre las ciudades de Berlín y de Hamburgo.

El auto carril en cuestión podrá desarrollar una velocidad de 130 kilómetros por hora, sin ofrecer mayores riesgos.

La inauguración se llevará a cabo en la corriente semana, habiéndose ya realizado

Se Realizaron Ayer Nuevas Elecciones Municipales en La Provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4. — En la vecina ciudad de Avellaneda se llevaron a cabo hoy las anunciadas elecciones municipales.

Poco después de la hora anunciada para la iniciación de los comicios se habían instalado todas las mesas y se estaba ya realizando en toda la ciudad y sus distritos el acto eleccionario.

A este concurrieron solamente los demócratas nacionales, los socialistas y la fracción denominada concentración obrera. Se descuenta el triunfo demócrata nacional. La elección se llevó a cabo sin mayor entusiasmo y el número de los votantes, según se calcula es muy reducido.

EL TOTAL DE LOS VOTANTES —

BUENOS AIRES, 4. — Las elecciones municipales en la vecina ciudad de Avellaneda, se han llevado a cabo normalmente, sin que ocurrieran incidentes de importancia.

Han votado en total 28.781 ciudadanos, los que representan un total de 55.67 o/o.

Las urnas que contienen los votos de las elecciones de hoy, serán llevadas a la ciudad de La Plata para la realización del escrutinio en aquella capital.

Lo que Revela la Escritura que Pone en Evidencia el Capital que Debía Soportar el Impuesto Fijado

Una vez más, insistimos que corresponde cobrar a "La Forestal" el tres por mil, sobre treinta y tres millones de pesos oro

Mantenemos en todas sus partes la gravísima denuncia que venimos haciendo contra "La Forestal Argentina", Sociedad Anónima de Tierras, Maderas, Explotaciones Comerciales e Industriales" cuya sociedad formada con treinta y tres millones de pesos oro sellado, negoció con la "Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles La Forestal Limitada de Londres", bajo Escritura Pública Nro. 563 labrada el 22 de Octubre de 1930 en Buenos Aires, la compra-venta de todos los bienes, muebles e inmuebles, estancias, pueblos, ferrocarriles, etc., que tenía en la Provincia de Santa Fe.

Mantenemos esta ruidosa e importantísima acusación contra todos; contra los audaces defraudadores y, contra los pusilánimes gobernantes y funcionarios complicados en el malón a las rentas de la Provincia a la que no han sabido defender.

Nos responsabilizamos en absoluto de cuanto decimos así como de la verdad que encierran las transcripciones que hacemos de las disposiciones de las leyes y documentos públicos, todo lo cual, pide a gritos al actual Gobierno de la Provincia condene sin dilación ni miramientos, a esa omnipotente compañía defraudadora del Fisco, al pago del impuesto y la multa correspondiente que le imponen las leyes del Estado, sobre la cuantiosa e importante suma de setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil pesos moneda nacional.

En esa Escritura Pública a que nos referimos y tuvimos a la vista, dice en su Art. 3o: "La Sociedad tiene por objeto principal ADQUIRIR Y CONTINUAR la explotación de los bienes que posee en este país la "Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles La Forestal Limitada de Londres", adquisición que hará, de acuerdo con el convenio celebrado en Londres por sus compradores, con la referida Compañía."

Eso es lo que dice ese instrumento público y que, nadie podrá negar ni pretender tergiversar.

La Ley de Sellos Nro. 2107 de la Provincia en su Art. 27 dice textualmente: "Corresponde el impuesto proporcional a los siguientes actos:

"1o. EL CINCO POR MIL, a los contratos de compra-venta, dación en pago, cesión de derechos y acciones, concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, permutas, TRANSACCIONES, VENTA o TRASMISION de casas de comercio y TODA TRASMISION DE DOMINIO A TITULO ONEROSO, incluso las rescisiones de esos mismos contratos...

"4o. EL TRES POR MIL, a las divisiones de condominio, CONTRATOS DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES, cualquiera que sea su término, y A LAS OBLIGACIONES O BIENES QUE CONSTITUYAN EL CAPITAL SOCIAL"...

¿Ha pagado la Compañía "La Forestal", ese impuesto exigido por la Ley?

Afirmamos que nó. Esa compañía pretende escudarse en que, el Gobierno de la dictadura, el ministro Bunge autorizó la violación de las leyes de la Provincia complotándose con esa defraudación monstruosa permitiendo la inscripción de la escritura sin el pago del impuesto, y, pretenden también esos defraudadores establecer que, la sociedad se fundó en Buenos Aires, y no en la Provincia, agregando que los bienes de La Forestal no se hallan ubicados en nuestra Provincia.

No comprendemos tanta audacia, ignorancia o maldad, en quienes tan descaradamente se atreven a querer justificar el malón a las rentas de la Provincia, con tan pobres recursos.

A tal efecto y para que nuestros lectores juzguen a quienes así se permiten atentar contra las rentas del Estado, copiamos literalmente el Art. 7o. de la referida Ley que dice:

"Todo acto realizado fuera de la Provincia, PERO QUE DEBA AJUSTARSE A SU JURISDICCION, O SURTIR EFECTO EN ELLA, QUEDA SUJETO A LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY. Todos los contratos que tengan por objeto BIENES RAICES UBICADOS EN LA PROVINCIA, pagarán igualmente el impuesto establecido en esta Ley, CUALQUIERA QUE SEA EL LUGAR EN QUE SE CELEBREN O EJECUTEN."

Nos abstenemos de comentar el artículo, dejándolo al arbitro del lector, así como el calificativo que merecen esos defraudadores y quienes pretenden, por ignorancia o maldad, liberar del pago del impuesto y la multa correspondiente al vampiro de "La Forestal" que "QUEDA SUJETO A LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY" aunque pretenda escaparse.

A nosotros nos extraña la ocurrencia infantil del abogado santafecino que no sabe, o pretende ignorar, que los bienes que "La Forestal" enajenó bajo esa escritura pública, o sean los pueblos de Villa Guillermina, Villa Ana, Villa Adela, Tartagal, Santa Felicia, La Gallareta; las Estancias de La Gama y sus Ferrocarriles a Puerto Ocampo, Piracuacito, Obrajes, y demás bienes entre los que figuran centenares de leguas de tierras que seguramente pasan de cien millones de pesos, están ubicados dentro de la Provincia donde ejerce de abogado.

La opinión pública pide al Gobierno la inmediata sanción de la Ley a esos defraudadores.

PENA RETIRARA SU RENUNCIA Y CONCURRIRA A LA CAMARA HOY

BUENOS AIRES, Diciembre 4. — Según se ha informado esta tarde, ha quedado solucionado el conflicto que surgiera en el seno del sector parlamentario del Partido Socialista, al producirse la comentada renuncia del diputado Sr. Pena.

Como ya es sabido, el mencionado diputado renunció a su banca, por hallarse en abierta disidencia con la política económica que seguía el resto del block, el cual tal como se ha anunciado ha dispuesto ya la realización de una enérgica campaña de oposición al proyecto de presupuesto que ha confeccionado el Poder Ejecutivo para el año 1934 y a las nuevas leyes impositivas que complementan el mismo y que actualmente se están planeando en el Ministerio de Hacienda.

Acaba de confirmarse que ésta ha sido la verdadera causa de la renuncia del diputado Pena y no el incidente que se produjera en el recinto de la Cámara cuando se discutía la integración del Directorio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Como decimos, después de varias reuniones el diputado Pena ha accedido a retirar su renuncia y se informa que en la reunión que debe llevarse a cabo hoy, hará efectivo el retiro de la misma.

UNA REGATA DE COLONIA A Bs. AIRES

Se disputó ayer en el Rio de la Plata, por varios yates

BUENOS AIRES, 4. — Se llevó a cabo hoy la disputa de la regata crucero entre los puertos de Colonia en la costa uruguaya y el de esta capital.

Resultó ganador de la misma el yate Ford II, tripulado por el conocido deportista Roberto Frers.

Participaron de la prueba numerosas embarcaciones, desarrollándose la misma felizmente.

De La Paz Informan Que Un Avion Paraguayo Fue Derribado

El encuentro se produjo entre dos aviones y fué breve, según las noticias bolivianas

EL PILOTO QUE CAYO

LA PAZ, Diciembre 4. — El Estado Mayor ha dado hoy un comunicado por el cual hace saber que en las cercanías de Fortín Saavedra se ha llevado a cabo el primer combate aéreo, el cual adquirió las proporciones de un duelo, entre dos pilotos.

Estos, que hacían exploraciones, se encontraron solos a gran altura y la batalla entre las dos máquinas se inició en forma violenta.

Diez minutos duró el duelo —

Afirman las noticias oficiales que se suministran al respecto, que la lucha se entabló decididamente y duró más o menos diez minutos.

Durante ese tiempo ambos aparatos realizaron toda clase de arriesgadas maniobras persiguiéndose mutuamente ambos aviadores y descargando sus ametralladoras.

El avión paraguayo cae —

A estar siempre a las informaciones del Estado Mayor, el piloto Pabón, que iba en el avión boliviano, después de un alarde de audacia y habilidad, consiguió derribar al avión adversario, el cual se precipitó a tierra estrellándose.

El avión paraguayo habría caído a unos ocho kilómetros al sudeste de Fortín Saavedra. Pabón descendió luego hasta regular altura volando sobre el avión caído, pero no pudo identificar al mismo.

Mañana llega el General Kundt —

LA PAZ, Diciembre 4. — Anúnciase para el martes la llegada del general Kundt.

El general Kundt, se hará cargo inmediatamente de la dirección del ejército.

En Asunción no hay comunicados —

ASUNCION, Diciembre 4. — En el día de hoy no se han dado comunicaciones oficiales referentes a las operaciones que se están llevando a cabo en el frente.

Las noticias que llegan dicen que la defensa boliviana en Fortín Saavedra se va debilitando cada vez más y se cree que la caída del mismo no puede tardar.

En La Paz aclaman a los heridos —

LA PAZ, Diciembre 4. — Ha producido en esta capital excelente impresión la información recibida del frente, haciendo saber que nuevos ataques paraguayos a Fortín Saavedra han sido rechazados.

Han llegado desde el frente numerosos heridos, los que han sido aclamados por el pueblo.

Se Anunció un Choque Entre Buques Peruanos y Brasileños en un Rio

LISA, 4. — Circuló hoy en esta ciudad el rumor de que en el Alto Amazonas, se había producido un choque entre buques brasileños y peruanos.

Las noticias hacían saber que se habían cambiado entre los mismos numerosos tiros.

Sin embargo, hasta el momento no ha habido confirmación de tal suceso.

EN EL BRASIL SE DESMIENTE —

RIO JANEIRO, 4. — Por el Ministerio de Marina ha sido dado un comunicado que desmiente categóricamente la versión de un choque con buques peruanos, que, según noticias llegadas hoy habría acaecido en el Alto Amazonas.

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA, CELEBRO AYER SUS ELECCIONES INTERNAS

La Elección de Candidatos a Concejales

os Resultados Obtenidos or Los Pre-Candidatos y l Desarrollo del Comicio

inguna de las dos listas, ya conocidas, logró imponer sus candidatos para los primeros puestos

OS MAS VOTADOS, FUERON LOS SEÑORES MARIO PEREZ Y JORGE DAVID

En un ambiente de entusiasmo y reconfortante cultura ci-, se han realizado ayer las elecciones internas del Partido nócrata Progresista, convocadas de acuerdo a la carta organi- para la proclamación de sus candidatos a Concejales en las ximas elecciones, y de Convencionales, para la reforma de la ta Orgánica Municipal.

Los comicios se constituyeron a las 8 horas, dentro del ma orden, concurrieron a votar numerosos ciudadanos, a pesar mal tiempo reinante.

SARROLLO DE LA ELECCION — El interés de la elección se había circunscripto alrededor de listas, encabezadas una por el Dr. Rafael Villanueva y la , por el señor Luis S. Torres, de la sexta sección.

Sin embargo, al clausurarse el acto, siendo las 18 horas, se a la impresión de que podía haber un resultado distinto al rado por los que confiaban en el triunfo de una u otra lista. Así fué.

El escrutinio, fué revelando, mesa por mesa, el triunfo de decisión partidaria, perfectamente definida, que se concretó los nombres de dos ciudadanos, hacia los cuales se había in-ado la mayoría de los votos.

S MAS VOTADOS POR SECCION — De acuerdo a las cifras obtenidas en los escrutinios realiza- en las mesas al terminar el acto eleccionario, el número glo- de votos de cada pre-candidato, ha sido el siguiente:

MERA SECCION — Mario Pérez, 83; Rafael Villanueva, 70; Luis Mareck, 54; Ig-o Risso, 54; Jorge David, 26.

GUNDA SECCION — Mario Pérez, 79; Ignacio Risso, 61; Rafael Villanueva, 58; Mareck, 32; Jorge David, 30.

RCERA SECCION — Mario Pérez, 85; Jorge David, 52; Rafael Villanueva, 45; Ig-o Risso, 43; Eduardo López Yedros, 41;

ARTA SECCION — Jorge David, 114; Mario Pérez, 68; Rafael Villanueva, 37; Ig-o Risso, 37; Eduardo López Yedros, 36.

NTA SECCION — Mario Pérez, 89; Jorge David, 51; Rafael Villanueva, 46; Ig-o Risso, 45; Juan Sarsotti, 45.

XTA SECCION — Luis Torres, 159; Raúl Samatán, 159; Ramón García, 157; esto Carballo, 158; Jorge David, 144.

TO VERDE — Mario Pérez, 20; Jorge David, 20; López Yedros, 20.

ADALUPE — Jorge David, 19; Mario Pérez, 18; López Yedros, 16; Ignacio o, 3; Rafael Villanueva, 2.

RRANQUITAS — Mario Pérez, 35; Rafael Villanueva, 34; Ignacio Risso, 34; Mareck, 34; Sarsotti, 32.

RIA SELVA — Mario Pérez, 13; Rafael Villanueva, 13; López Yedros, 12; cio Risso, 11.

UETE Y LAS FLORES — Mario Pérez, 45; Rafael Villanueva, 44; Ignacio Risso, 44; Mareck, 43; Sarsotti, 42.

S HORNOS — Mario Pérez, 17; Jorge David, 15; López Yedros, 15; Villa-a, 11; Ignacio Risso, 2; Luis Mareck, 2.

RGENTO CABRAL Y KILOMETRO DOS — Mario Pérez, 9; López Yedros, 9; Jorge David, 8; Risso, 1.

LOS TOTALES GENERALES

De acuerdo con estos resultados, los totales genera- de la Capital, son los siguientes, computados todos votos obtenidos por cada uno de los pre-candidatos:

Mario Perez	654 votos
Jorge David	486 "
Rafael Villanueva	435 "
Ignacio Risso	324 "
Luis Mareck	323 "
Juan B. Sarsotti	295 "
Luis Torres	249 "

(Siguen otros pre-candidatos con menor cantidad votos).

UN NUEVO MAGO DE LAS MATEMATICAS SURGIO

Una Opinión de Einstein lo Consagra

El autor de la teoría de la relatividad lo admira

SU NOMBRE

Realiza operaciones fantásticas en el término de fracciones de segundos

UNA JIRA

Por Paul Harrison

Refiriéndose al Dr. Finkelstein, el famoso matemático Einstein dice: Tiene un cerebro tan prodigiosamente veloz, que para él un segundo es un espacio de tiempo relativamente largo".

Los ojos —

Y en efecto, el doctor Finkelstein, con sus ojos románticos semiocultos tras los vidrios de sus lentes, con su cara de rictus entristecido, ya por el mundo asombrando a los matemáticos y psicólogos más destacados, con sus formidables demostraciones de cálculos mentales.

El Mago —

Este mago de las matemáticas ha sido sometido a duras pruebas en numerosas universidades europeas y en la residencia de Einstein en Berlín, antes de decidirse a cruzar el charco para radicarse durante algún tiempo en Estados Unidos.

Visitas —

Después de visitar las universidades de Harvard, Yale, Cornell y Columbia, el doctor Finkelstein está ahora a punto de iniciar una jira de visita a otros centros educativos en todos los estados del país. Y una vez terminada la jira, espera aceptar un elevado cargo en uno de los varios bancos que han solicitado su servicio. Hace tiempo, trabajó durante cinco años en el departamento de estadísticas del gobierno polaco, haciendo el trabajo de 40 empleados que anteriormente operaban con las máquinas calculadoras.

Un record —

Fué en la Universidad de Varsovia, en 1925, que el doctor Finkelstein estableció el record mundial de multiplicación mental. Otro genio, el Profesor alemán Ruckle, había multiplicado mentalmente dos cantidades de ocho cifras y Finkelstein, que entonces tenía solo 25 años, se decidió a multiplicar dos de diez cifras. Después de algunos minutos de agotadora lucha mental dió el resultado de dos multiplicaciones de esa índole, que arrojaron las siguientes cantidades: 5,846.087.296 y 4.438.765.236.

Una prueba —

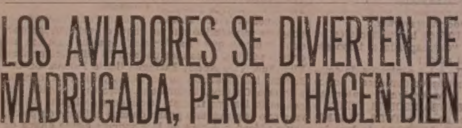
Una de las pruebas más espectaculares que efectúa Finkelstein es la siguiente: se traza en un pizarrón un cuadrado, el cual es dividido en 25 espacios. En cada uno de esos espacios se escribe un número. Finkelstein mira el cuadrado exactamente tres segundos, se da vuelta de espaldas y repite todos los números, de arriba abajo, de abajo para arriba, lateralmente y diagonalmente. Cinco días después de haber hecho esta prueba en la Universidad de Yale, se comprobó que el formidable matemático recordaba todavía las cifras sin un solo error.

Su opinión —

Finkelstein declara que todo esto no es sino "memoria visual". Pero nadie pudo darse cuenta de lo sorprendente de esa memorial visual, hasta que el Profesor James D. Weinland, de Nueva York, le tomó a tiempos Finkelstein, haciéndole mirar una fila de números proyectados por una cámara cinematográfica de gran velocidad. En un cuarto de segundo, Finkelstein pudo recordar nueve números que habrían pasado ante él como otras tantas centellas.

El Nuevo Embajador de Italia Se Encuentra en la Argentina

En el grabado superior: el nuevo embajador de Italia, señor Arrieta, fotografiado en compañía de un grupo de connacionales, a bordo del "Duilio" a su llegada a Buenos Aires. Abajo: El representante diplomático de Italia, escribiendo en su camarote. Un viajero impresionante a bordo del "Duilio": El ex-director de la Penitenciaría de Buenos Aires, doctor Alberto Viñas, que regresa a la Argentina.



LOS AVIADORES SE DIVIERTEN DE MADRUGADA, PERO LO HACEN BIEN



Acaban de celebrar en Buenos Aires su fiesta anual los Aviadores. El grabado mostrará al lector, las características del festival, cumplido en horas de la madrugada.

Justo Promete Que Aliviará por Medio de Un Decreto al Pais

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido anunciada hoy en la Casa de Gobierno la aparición, para dentro de algunos días, de un decreto por el cual se aliviará la situación de los desocupados que actualmente hay en el país.

Hasta el momento nada se adelanta del contenido del decreto de referencia, del cual sólo se dice que se debe a iniciativa del general Justo, el cual ha trazado un vasto plan al respecto.

LA REUNION DE LAS CINCO POTENCIAS

GINEBRA, 4. — Mañana deben iniciarse en esta ciudad las reuniones de los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, para constituir la conferencia de las cinco potencias que se ha anunciado.

Los representantes de dichas naciones son los señores Davis, Mac Donald, Herriot, von Neurath y Aloisi.

Las Sesiones Del Congreso De Los EE. UU.

WASHINGTON, 4. — Se cree que mañana se iniciará en la Cámara de Representantes y en la de Senadores un período de sesiones que serán agitadísimas.

Numerosas cuestiones de gran importancia deben ser tratadas en ellas.

Entre estas cuestiones se encuentra la misión de afrontar la solución del actual déficit de 2.000.000.000 de dólares que tiene actualmente el gobierno.

BANDOLEROS A SUELDO Y CRIMINALES

Así califican a los autores del atentado de Parque Patricios

UN LLAMADO

BUENOS AIRES, 4. — Con motivo de la muerte del obrero Evia, herido en el tiroteo que se produjo ayer en Parque Patricios cuando un grupo de legionarios atacó a balazos a un pacífico mitin obrero, la Federación Obrera de Buenos Aires ha dado a publicidad en el día de hoy un enérgico manifiesto.

Por el referido documento la citada organización invita al pueblo al sepelio de los restos del obrero asesinado y se expresa en términos enérgicos contra los autores del atentado.

Dice que se trata de bandoleros a sueldo y criminales, que operan bajo un falso patriotismo para cubrir las acciones que cometen a servicio del capitalismo.

Termina haciendo un llamado a los trabajadores, para que cooperen en la lucha por la reivindicación del pueblo.

El Gabinete de Schleichner en Francia

PARIS, 4. — Todos los diarios publican hoy comentarios editorialistas acerca del nuevo ambiente alemán, haciendo pronósticos acerca de los que será la política del mismo y de su porvenir.

En general los diarios se muestran escépticos con respecto a la acción política de von Schleicher y creen que él, a lo sumo, hará reaccionar la política pangermanista de Alemania.

22.000 Pesos le Costará Barrera al Racing Club

BUENOS AIRES, 4. — Una nueva importante operación se ha realizado hoy en los círculos footballísticos de esta capital y los de una ciudad del interior, para la adquisición de un jugador destacado.

Nos referimos al pase otorgado por el Club Nacional de Rosario, a su centro forward Barrera, para que actúe durante la temporada próxima por el Racing Club, de la Liga Argentina.

Los trámites han durado varias semanas y finalmente se ha llegado a un acuerdo sobre la base de que Racing pagará a Nacional 18.00 pesos por el pase de Barrera y a éste cuatro mil por la firma del contrato.

Los dirigentes de Racing se muestran optimistas con su adquisición, que califican de brillante, teniendo cifradas grandes esperanzas en el resultado que el jugador rosarino dará en las filas del viejo club de Avellaneda.

DE AQUI A DIAMANTE EN DOCE DIAS

Este es el Tiempo Que Emplea Una Carta para Un Trayecto Habitual de 2 Horas, 20 Minutos

Un Ejemplo Terminante De lo que es Hoy el Servicio de Correos

Un suscriptor de nuestro diario nos expone la forma en que recibe los números de "El Orden"

UNA CARTA FAMOSA

Bajo la actual administración de Correos, parece que resultará estéril la protesta de las víctimas y la prédica bien intencionada de la prensa, clamando por el mejoramiento de tan desquiciado servicio.

Lo único que se obtiene con las legítimas reclamaciones formuladas, es el recrudecimiento de las irregularidades, como si a las protestas y las quejas del público y la prensa se pretendiera ahogarlas con bajas represalias, ejercitadas por funcionarios cegados por su ineptitud manifiesta y por sus inexplicables caprichos dictatoriales.

Ya hemos informado sobre el pronunciamiento reciente de la justicia federal contra las extralimitaciones ilegales de los altos funcionarios de la expresada repartición, que han pretendido convertirla en instrumento de persecuciones serviles, para contrarrestar la prédica de la prensa opositora, poniendo en práctica procedimientos dictatoriales arbitrarios, con evidente desviación de sus obligaciones y deberes.

El público sufre los graves perjuicios de la incapacidad manifiesta y cada día más intolerable de la incapacidad entronizada en las altas direcciones del Correo Nacional.

La calamidad de los servicios postales no ha alcanzado jamás los extremos a que hemos llegado en la actualidad, que está colmando la medida de lo intolerable.

Es tanta la incapacidad de la actual Dirección General de la repartición, que después de haber duplicado las tarifas para aumentar los ingresos, éstos han disminuído en proporción enorme, como lo demuestran las cifras oficiales siguientes, correspondientes al actual ejercicio, comparados con el del años pasados

Los ingresos —

En efecto, los ingresos de Correos y Telégrafos desde el 30 de enero hasta el 30 de noviembre de 1932, alcanzaron sólo a la suma de $ 33.169.960, mientras en igual período de 1931, fué de $ 37.219.150, lo que acusa una disminución en el ejercicio administrativo actual, de $ 4.049.190.

Incapacidad —

Esta es la más concluyente demostración de la incapacidad administrativa, que presenta de cuerpo entero a la actual Dirección General de la repartición y, a la vez, del repudio con que ha respondido el pueblo a los desorbitados propósitos exaccionistas y al desquicio introducido en tan importante rama de un servicio público administrativo de tan señalada importancia.

Los cálculos —

Han fallado todos los cálculos administrativos relativos a los rendimientos fiscales del Correo. En vez de aumentar los ingresos, como se vé, han disminuído en lo que va del año, a razón de más de $ 368.000 por mes.

¿Se quiere una prueba mayor de la ineptitud y del fracaso administrativo?

La verdad —

Pero, poco significaría el quebranto sufrido, sino se hubieran desquiciado los servicios a los inconcebibles extremos alcanzados.

El desquicio —

Son incalculables los perjuicios que está irrogando al comercio, al público, a las empresas periodísticas y a todo el mundo el desquiciamiento de los servicios postales bajo la administración actual.

Aparte de los elementos de prueba que ya hemos publicado, vamos a referirnos ahora a otros nuevos, de elocuencia irrefutable.

Uno de nuestros suscriptores de Diamante, Entre Ríos, nos dirige, adjuntando el sobre cuya fotografía publicamos, la carta del siguiente texto:

Una carta —

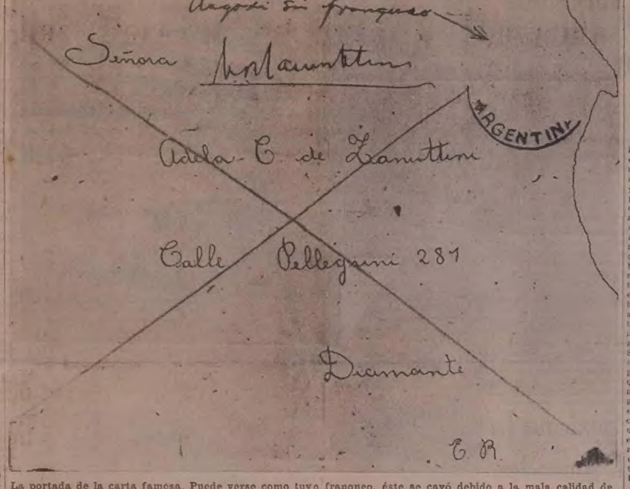
"Diamante, diciembre 2 de 1932. — Señor Director de EL ORDEN, Santa Fe. — En contestación a su última de fecha

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

LA LLUVIA CAIDA AYER

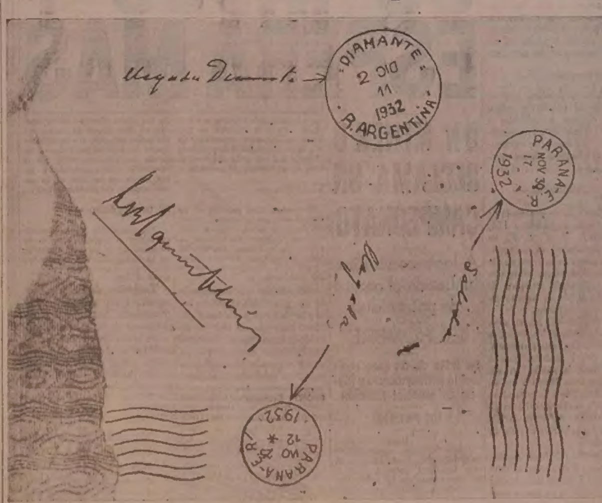
La lluvia de la madrugada del día de ayer y que se prolongó en las horas de la mañana ha abarcado, según los informes recibidos extensas zonas agrícolas ganaderas. En esta capital llovió en forma copiosa quedando en pocas horas los barrios convertidos en verdaderas lagunas, cosa que cuando llueve como ayer, ocurre siempre. Las informaciones que se han recibido de la campaña aseguran que estas lluvias no son oportunas porque pueden causar perjuicios a los colonos que se encuentran entregados al levantamiento de la cosecha y las aguas les impiden continuar los trabajos. Hasta anoche no se habían recibido detalles muy completos conociéndose únicamente que como dejamos dicho, han abarcado la mayoría de las zonas agrícolas ganaderas de la provincia.

Esta es la Carta Que Demoró Doce Dias Para ir de Esta a Diamante



La portada de la carta famosa. Puede verse como tuvo franqueo, éste se cayó debido a la mala calidad de la goma y éllo motivó ya una observación y una demora.

Aquí Está Marcado Con Fechas el Itinerario Recorrido por la Carta



Los tres sellos que establecen el record de lentitud. Puede observarse en éllo lo que ha demorado la carta para hacer un recorrido de unos pocos kilómetros.

Exportación de Cereales en Noviembre

Han sido dadas a conocer las estadísticas sobre el particular

LAS CIFRAS

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital ha dado a conocer una interesante estadística que se relaciona con la exportación y movimiento de cereales en el puerto de Santa Fe desde el 1o. de enero al 30 de noviembre del año corriente. Es natural que no sea de la importancia de otros años, ya que todos sabemos, y muchas veces lo hemos dicho que están algo reducidos los embarques para los puertos de Europa. Teniendo presente la situación que venimos cruzando en que todas las actividades se han disminuído, no nos podemos a la verdad, quejar. Es claro que todos quisiéramos que exista un intenso movimiento. Pero ya llegará la hora en que el puerto de Santa Fe volverá nuevamente a tener un intenso trabajo y la exportación mejorará, será mayor que la registrada en los años mejores. Lo decimos en la seguridad completa que tenemos en el porvenir de nuestra estación fluvial. Una vez que quede terminado el elevador que se está construyendo, uno de los más modernos, veremos que se cumplen estos nuestros pronósticos.

Los embarques. —

La estadística a que hacemos referencia contienen estos datos respecto a los embarques de cereales.

Bunge y Born Lda.

Bunge y Born Ltda. trigo 118.302; lino 176.581; 61.812 de maíz.

L. Dreyfus Cía. Ltda.: trigo 70.247; lino 129.453; y 40.681 de maíz.

Luis D. Ridder Ltda.: trigo, 26.731; lino 103.926 y 29.078 de maíz.

Van Warerenn: trigo, 5.176; lino, 10.156 y 505 de maíz.

Totales: trigo 220.456; lino 420.116; maíz 25.355.

En lo que respecta a la exportación, mes por mes, nos da la estadísticas estas cifras:

	Trigo	Lino	Maíz
Enero	39.218	74.922	7.504
Febrero	33.391	52.666	11.087
Marzo	57.891	64.215	18.108
Abril	42.066	29.022	23.107
Mayo	28.853	19.914	11.555
Junio	14.536	45.820	16.953
Julio	—	29.683	12.506
Agosto	1.957	27.130	11.518
Setiembre	226	31.758	11.060
Octubre	232	18.212	7.469
Noviembre	1.979	26.674	538

Comparación a la fecha. —

Comparada la exportación desde el 1o. de enero al 30 de noviembre de 1931 a igual período de este año, las cifras son las siguientes:

	Trigo	Lino	Maíz
Nbre. 1931	432.045	399.967	275.989
Nbre. 1932	220.456	420.116	132.385

Hoy Será La Visita a Las Cárceles

De acuerdo a lo que ya hemos anunciado, hoy se realiza la visita general de cárceles. Presidirá el doctor José Fontanarrosa y asistirán los vocales, los Jueces del Crimen, los Jueces de Instrucción, Defensores Generales, los Agentes Fiscales y otros funcionarios de la Administración de Justicia.

A cada procesado y a cada penado se le informará del estado de sus respectivas causas.

PERIODISMO

Ha entrado en su décimo octavo año de vida el difundido colega "La Voz del Chaco", que se edita en la ciudad de Resistencia.

El expresado diario llega a esta altura de su vida en sostenido tren de prosperidad, como lo demuestran los progresos constantes que se perciben en su material informativo y de lectura, contando a la vez con una sección de noticias telegráficas amplia y ordenada, que revela las excelencias del buen servicio con que cuenta.

Nuestro saludo, con votos por la reafirmación de sus merecidos progresos al estimable colega.

El Personal de la Unión Telefónica Tendrá que Ir Otra Vez a la Huelga

Se Está Gestando ya el Nuevo Conflicto Entre Los Obreros de la Misma

El mal trato, las persecuciones odiosas, los sueldos de hambre, todo eso determinará el conflicto

LAS NORMAS DE LA EMPRESA

Los obreros de la Unión Telefónica con quienes hemos tenido oportunidad de conversar, según lo expresábamos en nuestra edición de ayer, nos han manifestado que esa empresa reincide en su desconsideración con el personal obrero, ensañándose especialmente con los nativos, a quienes trata de eliminar por todos los medios, conteniéndose únicamente sus gerentes, por temor a provocar un conflicto que podría asumir más graves caracteres que el pasado, debido a que está mejor organizada la agremiación defensiva de su personal.

No olvidan esos obreros que durante la pasada huelga, que duró varios meses, la compañía los hizo perseguir con la policía en todas partes, consiguiendo que se les hiciera víctima de apaleamientos, de detenciones arbitrarias y hasta de agresiones a balazo limpio, tanto en Buenos Aires, como en Rosario, aquí mismo, en Santa Fe y en otras partes.

Expresan que para causarles mayores daños, introdujo entre ellos elementos sobornados, que fingiéndose compañeros de cruzada, actuaban de entregadores y que por obra de esas traiciones, fueron sorprendidos algunos compañeros que, en momentos de desesperación, intentaron actos de represalia contra la empresa, salvándose milagrosamente de ser acribillados a balazos.

Cuando se vió obligada a deponer en parte sus intransigencias, parece que sólo aplazó sus propósitos de descargar sobre los obreros el odio enfermizo e inhumano de sus directores y gerentes y así lo está evidenciando ahora al reeditar sus procedimientos anteriores con mayor ensañamiento aún.

Esta conducta patronal, dará lugar posiblemente, según se nos asegura, a otro conflicto del mismo personal, movimiento que está en gestión y que ha de producirse a corto término si la empresa no modera sus intolerables excesos.

PESIMO SERVICIO —

Ya no es posible hablar por los aparatos de la Unión Telefónica, sin poner a prueba la resistencia nerviosa. Se empieza por tropezar con grandes dificultades para lograr comunicación con el abonado que se busca. Por cuidadosamente que se disque en esos aparatos, sale contestando otro número. Cuando por casualidad se consigue línea en seguida, la conversación por hilo alámbrico se hace imposible, por los ruidos ensordecedores que la interrumpen.

Es inútil reclamar a la empresa. La Unión Telefónica sólo tiene interés en cobrar lo más puntualmente los abonos, demasiado caros para tan deficiente servicio como el que está prestando.

Por eso son muchos los que empiezan a renegar del error en que han incurrido, convencidos de que sólo de martirio y de estorbo sirven los aparatos de la Unión Telefónica y empiezan a decidirse a suprimirlos, para abonarse a la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

EMPRESA DEFRAUDADORA —

La Unión Telefónica ha resuelto, arbitrariamente, por sí y ante sí, alterar la fecha corriente de los pagos mensuales a cargo de sus abonados. Para esa compañía los vencimientos corrientes cuando se convienen pagos por mensualidades, no se producen el último día sino el 20 de cada mes. Por eso es que desde el pasado noviembre, ha extendido y exige el pago de sus recibos por veinte días, o sea desde el 1o. al 20 de ese mes, para imponer ese sistema en lo sucesivo.

El público ha de ignorar las razones que pueden haber promediado para la adopción de cambio tan original.

Nosotros también lo ignorábamos, pero por informaciones aparecidas en algunos colegas de Rosario, nos hemos enterado de que lo que hay en el fondo y lo que ha provocado tan extraña medida, es el propósito de perjudicar los intereses fiscales en provecho de la empresa.

En efecto, ante las dependencias de la Dirección General de Rentas de la Provincia en aquella circunscripción, se ha entablado una formal denuncia contra la Unión Telefónica, por defraudación al Fisco.

Se sostiene que esos cobros mensuales que desde hace tiempo viene poniendo en práctica dicha empresa en la ciudad del Sud, es violatorio de las disposiciones de la concesión que se le ha otorgado para la explotación de sus líneas, en que se establece que los cobros debe realizarlos por trimestre la empresa, disposición que no ha podido dejar de cumplir sin incurrir en flagrante violación.

Pero, según se sostiene en la denuncia, la Unión Telefónica ha fraccionado indebidamente los pagos, para eludir el pago de los derechos fiscales aplicables a sus recibos trimestrales.

Precisamente, en la concesión se ha establecido el cobro trimestral en defensa de la renta pública y la empresa, incurre en el feo delito de defraudación al Fisco, no ha podido, por su exclusiva cuenta valerse de semejante subterfugio para perjudicar a la provincia que le ha otorgado privilegios para que preste buenos servicios y aporte algo también a la formación del erario público.

Esto es lo que se sostiene en la denuncia y creemos que será muy difícil a la Unión Telefónica justificar su malicioso proceder y eludir las penalidades de que se ha hecho pasible.

Los Errores Que Ocurren Diariamente

El público debe tener especial cuidado con estas cosas

UN SERVICIO

No puede ser considerado como tal el que presta la Unión Telefónica en la ciudad

LAS CUENTAS

Toda empresa que presta un servicio público debe tratar siempre de mejorarlo, estar atenta a las quejas de los que utilizan esos servicios, no mirar indiferente las manifestaciones de quienes la favorecen ocupándola, pagándole con toda puntualidad. En la empresa la Unión Telefónica ocurre todo lo contrario. No se presta atención a nada ni a nadie. Los servicios son cada día peores. Es más, que inútil que se presenten quejas a las autoridades superiores de la Unión Telefónica con asiento en Santa Fe. Es perder tiempo, porque no se atiende a nadie. Es así que día a día la Unión Telefónica va perdiendo abonados. Pero hay algo más que no es posible tolerar.

Los errores de la empresa

La Unión Telefónica comete errores, vale decir, se equivoca. Sólo que siempre es a su favor y en perjuicio de los abonados. Conocemos casos en que se ha pretendido cobrar dos veces una misma cuenta. Reconocemos que una vez que se cometa un error podría ser disculpable. No así cuando se trata de tres, cuatro y hasta cinco veces. Por eso es que decimos que el público debe tener cuidado con los "errores" a que hacemos referencia. De lo contrario la Compañía le cobrará de más y se quedará con el dinero. Así se enriquece. Es claro que si se le reclama y se le demuestra que ha cobrado de más se apresura a disculparse y hasta devuelve lo cobrado indebidamente. Pero, esto no lo hace sino en casos muy extremos.

El Ministerio de Hacienda debe tomar medidas —

El Ministerio de Hacienda debe dictar las medidas que correspondan a los fines de que se lleve un control exacto de las comunicaciones a larga distancia, para evitar que la Unión Telefónica so pretexto de que se trata de "dinero del gobierno" cobre de más. En lo que respecta a comunicaciones con Norte América el control debe ser más severo. Sobre esto, para justificar que debe hacerse como lo solicitamos, daremos a conocer lo ocurrido recientemente. El Poder Ejecutivo utilizó los servicios de la Unión Telefónica para comunicarse con Norte América a fin de hablar con los banqueros norteamericanos, se gestionaba el arreglo del pago de los intereses de la deuda externa que, como se sabe, cuyo pago está suspendido por la ley de moratoria, no así los intereses. Y bien, se comunicó y como es de práctica se solicitó a la Unión Telefónica pasara luego la cuenta. No fué poco el asombro del Contador General de la Provincia al ver la cuenta. De inmediato inició las averiguaciones para establecer si se trataba o no de un error.

"Disculpen es un error" —

Las gestiones iniciadas oficialmente evitaron que la Unión Telefónica se "quedara por equivocación" con el dinero del gobierno. Ante las preguntas que desde la Casa de Gobierno se hicieron comunicó la Unión Telefónica que tenía razón el Ministerio de Hacienda.

— Disculpen, fué la palabra, nos hemos "equivocado" cobrando de más la suma de $ 474.80.

A esta manifestación se iniciaron las tramitaciones para obtener el reingreso de esa suma a Tesorería General. Esas gestiones han terminado, la semana pasada y la Unión Telefónica ha devuelto esa suma cobrada "por error". Ese es un solo caso. Con lo expuesto dejamos justificada las razones que tenemos para pedir al público que tenga especial cuidado con los "errores" de la Unión Telefónica.

Los habilitados de las oficinas públicas no deben olvidar lo que dejamos expuesto.

Para Comunicarse Con "EL ORDEN"

Comunicamos al público que para comunirse sin inconvenientes con EL ORDEN, deben utilizarse los aparatos de la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

Ya hemos avisado que la Dirección de este diario ha debido eliminar, por su pésimo e intolerable servicio el de la Unión Telefónica, sirviéndose desde hace varios días, exclusivamente, del aparato Nro. 10.185, para sus comunicaciones.

Los llamados a la Administración y a la Redacción de este diario, deben hacerse por el número 19.411 de la Sociedad Telefónica, hasta tanto dotemos de aparatos de la misma compañía a las demás dependencias de esta empresa periodística.

No es posible continuar soportando más la calamidad de los servicios de la Unión Telfónica, que empeoran a diario en forma intolerable.

Nuevo Juez Internacional

El embajador argentino en París, Dr. Tomás Le Bretón, que ha sido designado recientemente miembro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Desocupados en el Norte

En una edición anterior nos hemos ocupado de la situación porque cruzan los hogares pobres en el Norte de Santa Fe, cuyos jefes están sin trabajo. Dimos a conocer la plausible iniciativa surgida en Reconquista, departamento de General Obligado, donde quedó constituída una comisión encargada de ayudar a los necesitados. Tenemos ahora nuevas informaciones que vienen a ratificar cuánto hemos dicho.

Ha obtenido pleno éxito dicha comisión, que, en la actualidad se encuentra en plena tarea. Los que pueden no han mirado con indiferencia la misión que llenan y han acudido a su llamado. No podía ser de otra manera. Ha quedado habilitada en Reconquista la olla popular.

Hasta la fecha ha reunido más de 20 reses, una cantidad de dinero en efectivo, contando con el apoyo de la mayoría de los comerciantes y no pocos agricultores. Se ha iniciado ya la distribución de raciones diarias en número de 400, estando asegurado el funcionamiento de la olla popular por lo menos, para cuatro meses, con lo que se han recaudado.

Por otra parte, se nos afirma que se hará todo lo que sea posible para ayudar a los desocupados.

En esta forma se ayuda a los desocupados en el Norte. Merece consignarse porque deja bien en evidencia que los tiempos han cambiado. Ya no es como en el pasado en que todo se miraba con indiferencia. Pero, si bien es alentador dejar constancia de todo esto, no es menos cierto que ello no significa, ni mucho menos, la solución del serio problema de la desocupación. Es una medida que viene a aliviar la crítica situación de los que no trabajan. Y por lo mismo, es algo que debe contar con el apoyo de todos, algo que debe ser imitado en todas partes. Ayudar, tender la mano al caído dignifica.

¿Quién lo puede mirar con indiferencia?

Una Carrera de Motos se Corrió Ayer

En el circuito chico de Morón fué disputada la prueba

EL GANADOR

BUENOS AIRES, 4. — En el circuito chico de Morón, se llevó a cabo esta mañana la anunciada disputa de la carrera de motocicletas, sobre una distancia de 111 kilómetros, para máquinas dentro de la categoría de fuerza libre.

Resultó ganador de esta categoría el corredor Pedro Chinone, quien hizo el recorrido en el tiempo de una hora, 21 minutos y 46 segundos.

En la categoría para máquinas hasta 750 cc. se clasificó ganador Roberto Ortalda en 1 hora, 45 minutos y doce segundos y en la categoría para máquinas hasta 500 cc., ganó Amalto Citadini en 1 hora 21 minutos y 35 segundos.

SEPELIO

BARCELONA, 4. — Se llevó a cabo hoy el sepelio de los restos del maestro Vives, el cual resultó una imponente ceremonia.



